



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE
LIMA

DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11176307

**Publicidad Nro. 2025 - 852018
04/02/2025 16:14:31**

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

6. INMOVILIZACIÓN DE PARTIDA CON AVISO ELECTRÓNICO

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 04/02/2025 16:14:31

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO Nº 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA Nº 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412 y Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE

Código de Verificación Digital

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

11176307

LIMA

Publicidad Nro. 2025 - 852018

Partida Registral N°: 41204915

04/02/2025 16:14:31

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
Provincia de Lima, Distrito de San Miguel

URBANIZACION PLANO N° FICHA N° 168637

Independización de Terreno

Presentación título de Independización - Diaria					
DIA	MES	AÑO	HORA	TOMO	ASIENTO
18	11	1980	10.56	257 B	10096

Derechos cobrados por el título en virtud del cual se hace la independización. S/ Recibo N°

N° Lote 6 de la manzana D.2. Area 160 M2.
úm.2. Linderos y medidas perimétricas: por el frente con la CA12e42.
con 8.00 ml, por la derecha entrande con el lote 7, con 20.00 ml, por el fondo con el lote 30, con 8.00 ml, Lima 11-12-80.-

2.-FABRICA.-sobre el terreno inscrito en esta ficha se ha construido una Casa de un Piso con la sgte. distribución:Primer Piso: jardín exterior, car port, hall, dos dormitorios, baño principal, baño de visitas, jardín interior, sala comedor, cocina, patio de servicio, jardín posterior y pasadizo; con un área total construida de 86.00m2, y un costo de 1/25,628.00; declaración del ing. Alberto Reza Marquina.- autorizado segun resolución N° 627-88-MLM-DMDU-190-DF, de 23-9-88, expedido por la Municipalidad de Lima Metropolitana.-Pres. el 30-6-88 tft. 67038 del tomo 290 del diario.-Lima, 4-7-88; der:I/. 271.00 rec: 24283.-

JUAN P. VARRUEZ REQUEENA
REGISTRADOR

c).- Títulos de dominio

1.- La independización se hace en virtud de la venta otorgada por La Pontificia Universidad Católica del Perú, en favor de don Ricardo Auguste Marquettio Redriguez y esposa doña Juana Manuela Redriguez Basurte, por el precio de \$ 176,000.00 Caucelado Esse-Rública del 3-10-80 Net R. Ortiz De Zevallos V.-Lima 11-12-80.-

JUAN P. VARRUEZ REQUEENA
REGISTRADOR

2.- Vendido a favor de doña ANA ISABEL LIVARES POPP, peruana, soltera, por el precio de \$1,000,000.00 pagados., Escritura pública del 26-4-1982 Notario Luis Galindo Pardo., Pres. no. 11-26 del 28-5-1982 Título 5125 tomo 264 Diario.-Lima, 8-6-1982.-Derecho \$3,520.00 Recibo 044597.-

LORETA B. VARRUEZA
Registrador Público

d).- Gravámenes y cargas

1.- Anteriores a la independización y de treinta años de antigüedad.
Ninguna.-Lima 11-12-80

JUAN P. VARRUEZ REQUEENA
REGISTRADOR

e).- CANCELACIONES

1.- Inscripciones referentes a preterituras en los últimos treinta años.
Ninguna.-Lima 11-12-80

JUAN P. VARRUEZ REQUEENA
REGISTRADOR

Continúa al dorso.



Código de Verificación Digital

11176307

Publicidad Nro. 2025 - 852018

04/02/2025 16:14:31

DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 41204915

<p>REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Provincia de Lima, Distrito de..... (Continuación)</p>	<p>URBANIZACION..... Independización de Terreno</p>	<p>FICHA N°.....</p>	
<p>e).- Títulos de dominio</p>	<p>d).- Gravámenes y cargas</p>	<p>e).- CANCELACIONES</p>	<p>f) Registro Personal</p>
<p>3).- Adquirido por don SALVADOR GAMPOVERDE S.A. RANCO i su esposa doña JUANA LETICIA POZO DAL CAZAR, peruanos, precio I, 40,000,00 pagados. Escrito N° 14-01-1986 not. Abraham Velarde A. = Precios 897 ti tulo 8975 tomo 284 Diario. = Perechos 13866 volen. rec. 13866. = Liza 19-03-1987.</p> <p><i>Manía Sotol</i> DRA. FLORA MARIA SOTO SOLANO Registrador Público</p> <p>MICROFILMADO 12 ENE. 1988 08 JUL. 1988</p>			

10400121430



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11176307

Publicidad Nro. 2025 - 852018

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 41204915

04/02/2025 16:14:31

 <p>SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41204915</p>
<p>INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PREDIOS</p> <p><i>Casa de 1 Piso Levantada sobre el Lote 6 de la Manzana D.2 con frente a la Calle 42 Urbanización Pando</i></p> <p>DISTRITO SAN MIGUEL</p>	
<p>Continuación de la Ficha 168637.</p>	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00001

SUCESION INTESTADA

JUANA LETICIA POZO BALCAZAR en su calidad de cónyuge supérstite y sus hijos: **GLADIS JOSEFINA CAMPOVERDE POZO, CARMEN MARY CAMPOVERDE POZO** y **JORGE SALVADOR CAMPOVERDE POZO**, han adquirido los derechos y acciones que sobre el inmueble inscrito en la presente partida registral le correspondían a don *Salvador Campoverde Sarango*, al haber sido declarados sus herederos a su fallecimiento intestado ocurrido el 26/08/1990. *Según consta del Acta Notarial de Sucesión Intestada de fecha 16/10/2000 extendida ante Notario de Lima Dr. Jorge E. Velarde Sussoni, obrante en el Título Archivado N° 198811 del 31/10/00 y que diera mérito a extender el Asiento A 00001 de la partida N° 11203292 del Registro de Sucesión Intestada de Lima.* El título fue presentado el 03/01/2006 a las 01:50:31 PM horas, bajo el N° 2006-00001800 del TomoDiario 0471.Derechos S/.37.00 con Recibo(s) Numero(s) 00000090-03.- LIMA, 10 de Enero de 2006.


Dra. Ivonne Verónica Cabanillas De la Cruz
Registrador Público
ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11176307

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2025 – 852018

Partida Registral N°: 41204915

04/02/2025 16:14:31



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C00002

DONACION DE ACCIONES Y DERECHOS: JORGE SALVADOR CAMPOVERDE POZO, soltero identificada con Documento Nacional de Identidad N° 07197329, ha adquirido en DONACION el 12.5% de las acciones y derechos sobre el dominio del inmueble inscrito en esta partida otorgados por su anterior propietaria GLADIS JOSEFINA CAMPOVERDE POZO, valorizados en S/8,959.00 (Ocho mil novecientos cincuenta y nueve y 00/100 Nuevo soles. Así consta de Escritura Pública de fecha 13/06/2007 otorgada ante el Notario de Lima Selmo Ivan Carcausto Tapia. *El título fue presentado el 15/06/2007 a las 10:00:21 AM horas, bajo el N° 2007-00330891 del Tomo Diario 0488Derechos S/.280.50 con Recibo(s) Numero(s) 00027676-06 00043315-08.-LIMA, 27 de Junio de 2007.*



FRANCISCO JOSÉ ROSADIO BENDEZU
REGISTRADOR PÚBLICO (e)
ZONA REGISTRAL N° IX SEDE - LIMA



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11176307

Publicidad Nro. 2025 - 852018

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 41204915

04/02/2025 16:14:31

 <p>SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41204915</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN ARNALDO MARQUEZ NUMERO 670 CERCADO</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00003

SUCESION INTESADA: CARMEN MARY, GLADIS JOSEFINA y JORGE SALVADOR CAMPOVERDE POZO, en calidad de hijos han adquirido todos los derechos y acciones que sobre el inmueble inscrito correspondia a JUANA LETICIA POZO BALCAZAR VDA DE CAMPOVERDE (fallecida el 18/02/2007), por haber sido declarados herederos, asi consta en el asiento A00001 de la Partida N° 13012712 del Registro de Sucesiones Intestadas de la Zona Registral N° IX-Sede Lima. Se procede de conformidad con el Artículo 71° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 06/06/2013 a las 02:22:07 PM horas, bajo el N° 2013-00530938 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.80.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004194-87.-LIMA,07 de Junio de 2013.


LINA MARTINEZ RAMIREZ
Registrador Publico
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11176307

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2025 – 852018

Partida Registral N°: 41204915

04/02/2025 16:14:31

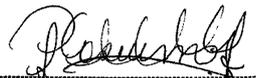
 <p>SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41204915</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE 42 LOTE 6 DE LA MANZANA D.2 URBANIZACIÓN PANDO SAN MIGUEL</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C00004

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS: En mérito de la donación de acciones y derechos otorgada a su favor, **JORGE SALVADOR CAMPOVERDE POZO**, divorciado, identificado con D.N.I. N° 07197329, ha adquirido el dominio de la **totalidad de las acciones y derechos** que sobre el presente dominio le correspondían a: CARMEN MARY CAMPOVERDE POZO y GLADIS JOSEFINA CAMPOVERDE POZO, valorizadas en la suma de S/.58,713.00 nuevos soles. Así consta de la escritura pública de fecha 19/11/2014 otorgada ante Notario Juan Carlos Peralta Castellano en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 15/12/2014 a las 10:48:09 AM horas, bajo el N° 2014-01244064 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.563.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00042601-86 00044139-86.- LIMA, 09 de enero de 2015.



Dra. PÉLMA TRICIA CASIMIRO JULCA
Registrador Público
ORLC



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11176307

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2025 – 852018

Partida Registral N°: 41204915

04/02/2025 16:14:31

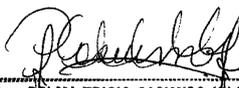
 <p>SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41204915</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE 42 LOTE 6 DE LA MANZANA D.2 URBANIZACIÓN PANDO SAN MIGUEL</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C00005

ANTICIPO DE LEGÍTIMA: PEDRO JAVIER CAMPOVERDE ROJAS, casado, identificado con D.N.I. N° 10585887, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en mérito del anticipo de legítima otorgado por su anterior propietario, su padre: JORGE SALVADOR CAMPOVERDE POZO, se valoriza el inmueble en la suma de S/. 108,394.00 nuevos soles. Así consta en la escritura pública de fecha 25/03/2009 otorgada ante Notario Aurelio Alfonso Díaz Rodríguez en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 15/12/2014 a las 10:48:09 AM horas, bajo el N° 2014-01244064 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.563.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00042601-86 00044139-86.-LIMA, 09 de Enero de 2015.



Dra. PELMA TRICIA CASIMIRO JULCA
Registrador Público
ORLC



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11176307

Publicidad Nro. 2025 - 852018

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

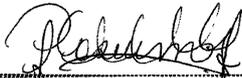
Partida Registral N°: 41204915

04/02/2025 16:14:31

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41204915</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 6 DE LA MANZANA D.2 CALLE 42 URBANIZACIÓN PANDO SAN MIGUEL</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00006

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL.- Se rectifica el asiento **C00005** de la presente partida electrónica, en el sentido de que por error se consignó en el mencionado asiento: "...*Así consta en la escritura pública de fecha 25/03/2009 otorgada ante Notario Aurelio Alfonso Diaz Rodriguez...*", siendo lo correcto: "...**Así consta en la Escritura Pública de fecha 19/11/2014 otorgada ante Notario Juan Carlos Peralta Castellano**". La presente se extiende en mérito del Título Archivado N° 01244064 de fecha 15/12/2014 del Registro de Predios de Lima y al art. 82 del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 18/03/2015 a las 10:41:51 AM horas, bajo el N° 2015-00263837 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.0.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00006906-ZY.-Lima, 23 de Marzo de 2015.


Dra. PELMA TRICIA CASIMIRO JULCA
Registrador Público
ORLC



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11176307

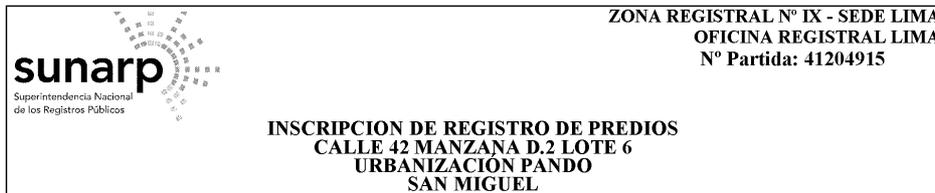
Publicidad Nro. 2025 - 852018

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 41204915

04/02/2025 16:14:31



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00007

APORTE: CAMPOVERDE INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.C., inscrita en la Partida N° 14493550 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta Partida, a mérito del aporte efectuado por su anterior titular **Pedro Javier Campoverde Rojas**, por un valor de S/ 131,772.00, pagados.- Así consta de la Escritura Pública del 30/12/2019 y Escritura Pública aclaratoria del 19/06/2020 otorgadas ante Notario de Lima Ricardo José Barba Castro.- El título fue presentado el 14/02/2020 a las 11:59:05 horas, bajo el N° 2020-00410566 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados: S/ 1,751.00 soles con Recibos N°s 00007901-666 y 00198377-01.- LIMA, 16/07/2020.-



RICARDO JUAN CUADROS BUSTIOS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11176307

Publicidad Nro. 2025 - 852018

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 41204915

04/02/2025 16:14:31



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41204915

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE 42 MANZANA D.2 LOTE 6
URBANIZACION PANDO
SAN MIGUEL

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

HIPOTECA: Se constituye hipoteca sobre el presente inmueble, a favor de **GHALEB J. J. SANSOUR HADADIN**, soltero, identificado con DNI N° 43473838, hasta por la suma de **S/ 1'000,000.00 Soles**, en garantía del préstamo otorgado y otras obligaciones que se describen en el instrumento público que se archiva. Así consta de la Escritura Pública de fecha 19/12/2024 (Kárdex 78274), otorgada ante el Notario de Lima, Santos Alejandro Collantes Becerra. El título fue presentado el 26/12/2024 a las 09:25:50 AM horas, bajo el N° 2024-03707718 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,541.70 soles con Recibo(s) Número(s) 00027469-01 01396298-01.-LIMA, 09 de Enero de 2025. Presentación electrónica.



EUFEMIA BOILA SANCHEZ ALDEA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima